

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 888

EL FERROL: Viernes 29 de Noviembre de 1889

LA OBRA DE SAGASTA

Hace cuatro años que el Sr. Sagasta ocupa la presidencia del Consejo de ministros.

Durante tan largo período han sido varias las ocasiones en que el ministerio ha sufrido profunda crisis, las más de las veces de marcado carácter político, por más que al resolverlas el Sr. Sagasta ha hecho de manera que su permanencia en la presidencia del gobierno no corriera el menor riesgo, ya que su posición de jefe del partido liberal ha estado á punto de desaparecer para siempre.

Decidido el señor Sagasta á pasar por una verdadera institución irresponsable, ha hecho abstracción completa de toda circunstancia que pudiera contrariar aquel propósito, y ni siquiera ha pensado las más de las veces en ofrecer á Su Magestad la renuncia de su cargo de primer ministro.

Ocho modificaciones ministeriales ha verificado durante los cuatro años que lleva en el poder, habiendo tenido durante ese tiempo dos ministros de Estado y otros dos de Gracia y Justicia, cinco de la Guerra, de Marina dos, de Hacienda tres, cinco de la Gobernación, cuatro de Fomento y otros cuatro de Ultramar.

De estos ministros, siete lo han sido por primera vez, de entre los cuales, cuatro son generales del ejército.

Pues bien; lo más extraño es que el señor Sagasta se halla en estos momentos, á pesar de semejante baile de ministros, que le ha proporcionado ocasiones bien repetidas de captarse simpatías entre los prohombres más significados de su partido, á punto de confesar su impotencia por no contar con el concurso de los hombres caracterizados que han de serle indispensables para reorganizar el gabinete que preside.

Y otro tanto de lo que ha ocurrido con los ministros, acontece también con los personajes del partido liberal, que el señor Sagasta ha hecho que vayan pasando por los más altos puestos de administración.

El Tribunal Supremo de Justicia, el Consejo de Estado, el Tribunal de Cuentas, la Capitanía general de Madrid, el Gobierno civil y la Alcaldía de la villa han sido otros tantos puestos de que el señor Sagasta ha ido disponiendo sucesivamente para aplacar violencias, suavizar asperezas y calmar enojos de sus amigos, ya en forma de recompensa á servicios prestados al gobierno, ya por temor de que la discrepancia incipiente pudiese tocarse pronto en oposición peligrosa y por todo extremo temida.

Lo que de esto ha podido resultar no hay para que puntualizarlo en este momento; es de todos conocido; y por lo que á nosotros toca, ni un solo día hemos dejado de señalar algún error ó alguna torpeza del gobierno, ó mejor dicho, de los gobiernos presididos por el señor Sagasta, para que sea preciso puntualizarlos también ahora.

El estado del país no puede ser más angustioso; el del Tesoro público aflictivo en grado imponderable, y lo mismo en el orden civil que en el judicial y en el administrativo, no ha habido jamás un periódico en materia histórica contemporánea que registre escándalos como los que ahora señala la prensa independiente y la opinión, fuertemente impresionada por los abusos que se han presenciado, sin que haya asomado de redención por parte de nuestros gobernantes.

A los cuatro años de poder, se encuentra el señor Sagasta delante de una profunda crisis de marcado carácter político-económico, y todo induce á creer que no logrará resolverla.

Si son aquellos los bienes que los liberales habían de traernos y estos los frutos que á su partido pensaba dar el presidente del Consejo de ministros, convengamos en que el señor Sagasta no tiene motivos para vanagloriarse de su obra.

Un rato á crítica

CARTA-ABIERTA

Á LA SEÑORA DOÑA EMILIA PARDO BAZAN

Lo escrito por nuestra ilustre paisana y galana escritora, Sra. Pardo Bazán, en su libro *Al pie de la torre Eiffel*, está llamado, por lo visto, á dar gran juego, revelándolo así no sólo una carta que publica nuestro colega coruñés el *Diario de Avisos*, contestación á la publicada por dicha señora en *La Epoca*, sino por lo que dice además el referido periódico en el siguiente suelto:

«Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la carta que, escrita por un *furriel*, publicamos hoy, carta que ha sido remitida para su inserción á los periódicos de Madrid *La Epoca* y *El Ejército Español*.

En breve aparecerá en el último de estos periódicos la segunda carta que *Uno de los de la panza* dirige á la autora del gracioso y nunca bien ponderado libro *Al pie de la torre Eiffel*; carta que reproducimos nosotros y que de seguro ha de llamar la atención de nuestros lectores.

Por lo visto la cosa va á dar mucho juego y tras las primeras guerrillas se aprestan las grandes masas á secundar el ataque.

Este asunto promete y está llamado á alcanzar tanta popularidad como *El crimen de la calle de Fuencarral*, ó *El muchacho despedasado*. Siga el movimiento.»

He aquí ahora esa carta á que aludimos:

Muy señora mía:

Pretende V. en una carta publicada en *La Epoca* herir y mortificar á dos compañeros míos que no diré están muy por encima de V. porque eso ni sería galante ni propio de mis galones de cabo, y porque además sé que como escritora vale usted mucho, muchísimo más que ellos, cuyos nombres no son conocidos dos metros más allá de la cantina, al paso que el de V. se extiende ya por todo el orbe, gracias á su especial estilo, á la originalidad que sabe imprimir á sus producciones y á que es V. una dama excepcional que con el mismo desenfado maneja la pluma para arrodillarse y orar ante un San Francisco, como metida en un *Simón* manda V. á San Isidro á correr una juega, que con tanta verdad describe, á su heroína de *Insolación* «lo cual que» pone de relieve su portentoso talento:

Pero como no todos han de ser galantes, voy á responder á la apreciación de V. sobre la conducta de «un ranchero literario», que por cierto y en la forma que la ha espresado, no la llevará seguramente á V. á la academia, como en sus debilidades de hembra se creyó, sino á un abismo de desengaños y de amarguras en cuyo fondo solo habrá V. de encontrar aquella *espantosa soledad* de la protagonista de una de las mejores comedias del insigne Ayala.

Pero, vamos al caso. Hace tiempo, allá por el año de 1885, en un periódico de provincias aparecieron tres sueltos que hilvanados los unos con los otros creyóse su señor padre de V. en el deber de hacer algo en defensa, no de la literata, sino de la hija querida, extraviada en sus aficiones literarias y pictóricas.

El director de esa publicación, que tiene por costumbre responder siempre de cuanto en el periódico se publica, al acercarse á la redacción dos caballeros en representación del padre ofendido, desde luego se puso á sus órdenes, nombrando á su vez dos queridos compañeros que se entendieran con dichos señores, imponiéndoles por única condición estos dos puntos:

1.º que no permitiría rectificar nada en el periódico puesto que en conciencia no se decía nada que no fuese verdad, y porque bien ó mal aquello estaba escrito y ante una amenaza no creía formal ni decente rectificar; y

2.º que aunque por derecho tuviera elección de armas, dada la posición de su contrario, su edad y la causa que le llevaba á aquel terreno renunciaba á ese derecho, dejándole á él por completo dicha elección, sitio del encuentro, forma de llevarlo á cabo, etc. etc.

Avistados los amigos de ambas partes, discutieron y razonaron la cuestión, viniendo á un acuerdo honoroso—honrosísimo para todo caballero, según confesión de la parte contraria—pero que apesar de ello ese ranchero nada firmó acatándolo, sin embargo, con su silencio, en vista del compromiso moral que habían contraído sus amigos, y en vista también de que aquella acta era simplemente un documento *privado* y en él no se exigía retractación alguna, sino que solo aparecían allí explicaciones de honor que daban dos caballeros al padre de una dama que se creyó ofendida.

Estos son los hechos ciertos y á los que sin duda alude V. en su carta, aunque se calla, por más que á V. le consta, la entereza y dignidad con que ese mismo ranchero supo en idénticas ocasiones hacerse respetar, cuando personas de más bríos, jóvenes y sin parentesco alguno con usted pretendieron obtener en su favor ridículas explicaciones.

Y basta por hoy, señora mía, puesto que queda aclarado y rechazado un concepto ofensivo que puede, por imprudencia temeraria de V. retrotraer la cuestión á su punto de partida para borrar la mancha que ha pretendido imprimir en el honor inmaculado del que tiene por norma de su conducta, el deber ineludible y sagrado de defenderlo en toda ocasión y circunstancias.

Es cuanto tiene que decirle á V. uno de los *rancheros literarios* por boca de su afmo, y s. s. B. S. P. UN FURRIEL.

Entre comas

LA MARIPOSA NEGRA

CUENTO DEL PUEBLO

No diré donde, ni cuando pasó, estimado lector de mis desaciertos literarios, el hecho real ó ficticio que voy á referirte; dejo á tu libre elección escoger el lugar y el año que tu imaginación te dicte, en la absoluta convicción de que has de tener que esforzarte gran cosa para encontrar un ejemplo que sirva de demostración precisa á este mi corto y por demás pobrete cuentecillo.

En una ciudad de grande población y comercio en poderosa escala, de esas en que se hallan representados todos los adelantos de las ciencias, las artes y las letras, y representados también dignamente todos los progresos, verdaderamente prodigiosos, de inmoralidad de nuestros días, vivía un joven y rico matrimonio de bellas cualidades y de conducta intachable, cuyas obras de caridad inagotable pesaban, á buen seguro, más que todas las monedas de su cuantioso capital.

Todo era en su precioso Hotel felicidad y alegría, alegría y felicidad alimentada por un hermoso pequeñuelo que, producto del rápido chispazo de «electro-amor» de dos ángeles parecía un querubín enviado por el «Ser único» á la tierra, para servir de guardian celoso de sus padres contra la perfidia y la desgracia.

Un día que andaba el niño jugando y saltando en el jardín, ora recogiendo algunas flores, ora persiguiendo alguna inofensiva mariposa, vino corriendo hácia sus padres que se hallaban sentados cerca de la casa admirando como ellos solo saben admirar sus demostraciones de contento y alegría.

—¿Qué traes en esa mano, Eduardo—dijo Raquel, que así se llamaba su madre, viendo que el niño apretaba con cuidado un objeto diminuto entre sus dedos.

—Traigo una mariposa muy bonita, mamá,—contestó el niño con infantil alborozo.

—A ver, á ver,—añade rápidamente su madre y luego... ¡una mariposa negra! ¡una mariposa negra!—dijo con acento de temor—suéltala, hijo mío, suéltala, que son siempre anunciadoras de desgracias.

El niño, sumiso y obediente, soltó la mariposa, pero ¡ay! ya no remontó su vuelo, sus alas permanecieron quietas, unidas, la pobre había muerto, había muerto aprisionada entre los dedos del inocente niño.

Eduardo, asesino inconsciente de aquel pobre animalito, lo arrojó al suelo, y continuó jugueteando, en tanto que su madre quedaba triste y pensativa, contemplando la mariposilla, temida y desdenada por sus alas color de duelo.

—¿En qué piensas Raquel?—dijo su esposo Fernando, ¿qué tienes que permaneces tan callada?

—Pienso, Fernando, en mil cosas, en mil tonterías, sé yo. Me dá tanto miedo un animalito de esos... dijo señalando la mariposa.

—Supercherías, dichos del vulgo, añadió su esposa, procura no acordarte más de ella, y subamos á nuestra casita que ya es tarde y va refrescando la noche.

Llamaron á su hijo y todos entraron en la casa, santuario de su mutua gratitud y hermoso nido de su buen cariño.

En vano fué que Fernando tratase de distraer á su esposa con mil conversaciones distintas, con preguntas, con historietas, con las gracias de su pequeñuelo Eduardo; todo resultó inútil, que la malhadada impresión de aquella tarde parecía haber quedado tan firme en su memoria como la roca en su poderoso asiento.

Las diez sonaron con lento compás en el reloj de la casa.

—Raquel—dijo en este momento Fernando—ya sabes que tengo compromiso de ir al baile esta noche, del cual no me puedo eludir sin cometer una falta grave, y por más que preciso retirarme temprano quiero que no me esperes como acostumbro; por lo tanto, te acuestas y duermes tranquila, que ya diré á Juan que permanezca levantado hasta que yo vuelva.

—Bien, como quieras—dijo Raquel con tristeza y sumisión, y una lágrima diminuta, casi imperceptible, comenzó á resbalar por su mejilla.

—¿Qué tienes?—dijo con dureza Fernando.—¿Todavía conservas el necio recuerdo de esta tarde? y luego, dulcificando sus palabras, cogiendo su gaban y su sombrero y dando un beso á su esposa... ¡Adios, hasta muy pronto y haz por olvidar esa tontería que tanto te hace pensar inútilmente.

El gran salón del teatro hallábase completamente invadido por las máscaras.

El bullicio era atronador.

El calor sofocante en grado extremo.

Diríase que era aquello una guarida infernal, el interior de un riquísimo palacio surgido por conjuro misterioso y con la ayuda de Luzbel, de las abrasadoras entrañas de un volcán.

En una de las habitaciones apartadas de aquel soberbio edificio, adornada con rico y elegante á la vez que severo gusto, se hallaban cenando alrededor de una bien servida mesa, varios caballeros de nobles apellidos, entre los cuales también encontrábase Fernando.

El festín llegaba ya á su término, cuando acertó á pasar por delante de ellos una máscara, y el Barón de N., bien porque quisiera dar una clara prueba de su fama de empedernido calavera y pendenciero ó bien porque los vinos y licores le guisasen por camino tortuoso, es el caso que exclamó:

—Ahora, señores, como digno epilogo de la fiesta de esta noche, voy á hacer una que sea sonada; voy á quitar la careta á esta mujer, que sospecho debe ser joven y bonita.

—¡Bravo! bien por el barón!—exclamaron algunos.

—Que lo haga que lo haga, repitieron otros.

Y entre las ovaciones de aquellos embriagados canallas y los ademanes y palabras de reprobación de Fernando, se levantó el Barón dando tumbos y traspiés aquí y allá y dirigiéndose rápidamente á la indefensa máscara, le arrancó el negro antifaz, que rodó por el suelo y dejó al descubierta un bellísimo y pálido semblante.

Una exclamación de sorpresa y el ruido producido por una mano al azotar con violencia un rostro, se escuchó al mismo tiempo.

La exclamación partía del Barón. La máscara ultrajada era su esposa.

La bofetada, castigo propio del cobarde, había sido dada por Fernando que no pudo contenerse ante una acción tan grosera y tan villana.

En el instante concertóse un duelo, un lance de honor, como se llama en estos días, por más que el honor habíalo perdido uno de los contendientes aquella misma noche, en aquel mismo momento, había rodado entre el polvo con la careta de su esposa.

En vano los padrinos de ambas partes trataron de arreglar al conflicto para que no se llegase al peligroso terreno de las armas; pero la ofensa había sido pública, el hecho era del dominio de las gentes, corría de boca en boca, y no había solución posible; no quedaba otro recurso para acallar la punzante crítica y lavar el ofendido honor, que inmolarse una víctima, que apelar al plomo ó al acero, á la pistola, al sable ó á la espada...

Dos horas después llegaban al bosque de X dos aristocráticos coches, de los cuales bajaron Fernando, el Barón, sus padrinos, testigos y un médico.

Comenzaba á amanecer.

Uno de los padrinos recibió de manos de un lacayo una caja que contenía un par de pistolas, se reconocieron, se cargaron, y llenadas las formalidades debidas, se midió el terreno y pusieronse ambos rivales frente á frente, esperando la señal convenida de antemano.

Sonó una palmada, y simultáneamente dos tiros.

El Barón permaneció inmóvil, Fernando, se inclinó ligeramente á derecha é izquierda, y cayó por fin pesadamente en tierra.

Acudieron los padrinos y testigos, se incorporó el médico sobre el cuerpo de Fernando... pero, ya era tarde todo socorro, el balazo había sido certero, estaba muerto.

La acia sociedad quedaba satisfecha, la ofensa se había ventilado cual cumple á las gentes de honor, y, ¡sarcasmo cruel! el infame Barón, podía presentarse nuevamente en los salones, con la cabeza erguida y la sonrisa en los labios, en tanto que el defensor honrado de una débil mujer escarnecida, pagaba con la vida su desinteresada acción de caballero.

La baronesa, enterada del triste fin de Fernando, se separó de su esposo; no quiso vivir un momento más en compañía de aquel hombre despreciable, que tenía en tan poco la fama y el honor de la mujer á quien había dado su nombre.

Raquel, la desgraciada viuda que vio cómo se cumplían sus pensamientos, perdió el juicio, el golpe fué tan mortal y rudo, que no pudo resistirlo.

No há mucho se hallaba la infeliz mujer en un manicomio, y médicos inteligentes no habían perdido las esperanzas de salvarla.

¿Llegó ó llegará algún día á recobrar la razón? ¿Quién sabe!

El pequeño Eduardo fué recogido por la Baronesa, que quiso tributar de este modo un recuerdo de gratitud á la memoria del hombre que perdió la vida en defensa de su honor.

Y en cuanto al inocente huérfano, siempre recordaba con profunda pena aquellas palabras que le dijo su madre en el jardín, y veía con horror y hasta huía atolondrado, cuando acertaba á revolotear, cerca de sí, una «mariposa negra.»

BENITO PUIG.

Correo de Galicia

COMISION PROVINCIAL

En sesión de anteayer acordó:

Designar al señor Sanjurjo ponente para la reforma de artículo 69 de las ordenanzas municipales, acordada por el ayuntamiento de la Coruña.

Remitir al Juzgado de instrucción de la Coruña los testimonios de las comunicaciones dirigidas por el Director del Hospicio á la Comisión provincial, acerca de las lesiones causadas en la madrugada del día 24 del actual por el acogido Alejandro Nester Rey á otro llamado Domingo Eleuterio Rey.

El primero ha sido puesto á disposición del juzgado.

Se otorgó licencia al hospiciano Nicolás Rivas Romero, para pasar veinte días al lado de su padre Evaristo Rivas Vidal.

Se autorizó el ingreso de Francisca y María Jesusa Rey y Juana Lago Euentes en el hospicio de la Coruña.

Se acordó remitir al alcalde de Ortigueira, y para que el ayuntamiento adopte el acuerdo que crea conveniente, las actas negativas de las su-

bastas que han quedado desiertas el 3 de Octubre último.

Se aprobaron las nóminas de indemnización al personal facultativo subalterno de Obras provinciales correspondientes á los meses de Mayo y Junio últimos, disponiendo que su importe de 1.307 pesetas y 14 céntimos se satisfaga con cargo al artículo segundo capítulo diez del presupuesto de 1888 á 89.

Cartera general

REVOLUCION DEL BRASIL

Los despachos del Brasil recibidos en el ministerio de Negocios extranjeros hacen constar que ningún gobierno, ni ninguna república americana han reconocido al gobierno brasileño, el cual, por otra parte, espera los acuerdos de la Asamblea constituyente para pedir el reconocimiento de la forma de gobierno que se establezca.

Los agentes franceses en el Brasil han recibido instrucciones para que no se interrumpan las relaciones que existían entre ellos y el gobierno imperial.

Todos los demás gobiernos europeos han enviado análogas instrucciones.

LA FIEBRE «DENGUE»

The Standard confirma la aparición en San Petersburgo de la fiebre llamada dengue.

Hace pocos días el telégrafo nos anunció la aparición de dicha enfermedad en el Pireo, desde donde se propagó con gran rapidez á otros puntos de Grecia y á varios de Turquía.

En ambos países se extiende de día en día. En 1827 se presentó esta epidemia en el Sur de Asia, y reinó durante todo el año de 1828.

Va acompañada de erupciones cutáneas, y el período agudo no suele pasar de tres días; pero afortunadamente no es mortal.

Los médicos rusos dicen que la epidemia que en estos momentos se está desarrollando considerablemente en San Petersburgo, es análoga á la que en 1832 se extendió por la parte europea del imperio, procedente de Siberia, y luego á otras naciones septentrionales de Europa, llegando hasta la misma Inglaterra.

Para dar una idea de su pasmoso desarrollo, basta decir que actualmente hay en San Petersburgo 150.000 personas obligadas á guardar cama atacadas de la epidemia.

Una de las compañías de tranvías se ha visto obligada á suspender el servicio, porque casi todos los empleados están padeciendo dicha enfermedad.

Por la misma causa se han interrumpido los trabajos en varias fábricas de la capital de Rusia.

Ante el temor de que la epidemia se propague á otros países, van á marchar algunos médicos á San Petersburgo para estudiarla.

Desde Cuba

En contestación á las noticias exageradas que acerca de una huelga ocurrida en Cuba han publicado algunos periódicos extranjeros, se recibió el 26 de madrugada un telegrama oficial en el ministerio de Ultramar que desmiente todos los detalles relativos á colisiones y motines.

Dice así el telegrama: «Habana 25 Noviembre.—El Gobernador general de la isla de Cuba al ministro de Ultramar:

«Cerradas todas las fábricas excepto la de Gener, que no pertenece Asociación fabricantes. Operarios retiráronse sin la menor protesta y mayor orden. Jefes fábricas declarado jefe orden público ser acuerdo Asociación. Como es contrario ley este detalle, suspenderé Asociación y entregaré tribunales justicia asociados. No preocupe á V.E. más mínimo situación; me basto para disminuirla.—Salamanca.»

En confirmación de éste se recibió por la noche otro telegrama que confirma las noticias comunicadas en el primero.

Dice así:

«Habana 26 Noviembre.—El gobernador general de la isla de Cuba al ministro de Ultramar: Reina completamente tranquilidad. Han sido suspendidas las asociaciones. Mañana llegarán 107 familias de tabaqueros de Cayo Hueso, resto de los españoles allí residentes y que no quieren detenerse. Muéstranse los obreros en actitud excelente, la opinión contraria á los fabricantes y espero á algunas personas que han ofrecido abrir fábricas. Han llegado procedentes de Málaga 20 familias con 106 individuos, las cuales han sido tan bien recibidas como las que antes vinieron. Los colonos manifiestan gran alegría y profunda gratitud á V. E. y al gobierno de S. M.»

Crónica marítima

El vapor mercante *Santiago* que se dirigía á Hull, se incendió en alta mar, salvándose los pasajeros y tripulación.

Los naufragos fueron recogidos por un buque de vela que se dirigía á New-York.

El vapor *India*, que conducía quinientos peregrinos mahometanos que regresaban de la Meca, naufragó, salvándose el capitán del barco y tres hombres más.

En Lyon (Machasuset) se produjo un violento incendio, que destruyó varias redacciones de periódicos, treinta zapaterías y algunos cientos de casas.

El 23 llegó sin novedad á la Habana el vapor correo *Cataluña*.

Ayer, jueves, debió entrar en el dique flotante de Cartagena el crucero de guerra *D. Juan de*

Austria en cuyos fondos se le han de colocar dos quillas de balance.

Alemania ha desistido de enviar buques al Brasil.

Inglaterra, en cambio, manda una escuadra á las aguas de aquel país.

Los Estados Unidos por su parte, envían una escuadra para proteger á la República brasileña y para impedir todo atropello.

Con este objeto el secretario de Marina de la República norteamericana ha teleografiado en la tarde del 20 al comandante de la escuadra de evoluciones en Boston, almirante Walker, dándole instrucciones para que salga para Washington, desde donde irá al Brasil.

Esas instrucciones consisten en que vigile y observe á la escuadra inglesa.

En un principio se interpretaron mal esas órdenes en Inglaterra. Pero ya hoy se conoce la actitud resuelta de los Estados Unidos de impedir toda intervención en el Brasil de la escuadra inglesa.

Del interior

La medida de la reducción de los cabos de mar de las comandancias de marina llamada á provocar tamaños trastornos, parece que se espera sea modificada ó completamente anulada en sus efectos.

Los informes de los capitanes generales de los departamentos contrarios á los planes desastrosos del Ministro, que á costa de servicios indispensables pretende obtener una ígnea cantidad para sumar á las economías del ramo, han pesado tan favorablemente en aquellos centros que hay grandes esperanzas de conjurar el conflicto y los derechos adquiridos de tantos servidores del Estado serán respetados, á la par que con ello se evita el desamparo en quedarían los servicios marítimos.

ECOS POLITICOS

Continúa el desorden en el seno del partido fusionista.

Allí todo el mundo desentona.

Falta una batuta inteligente, porque la del señor Arana, que tanto mérito alcanzó dirigiendo las bandas de Infantería de Marina, no se adapta á esta clase de música tan nueva para él; y la de don Gumersindo, fabricada de pino del país, según dicen—aunque nosotros creemos que de palo bobo—no dá resultados.

Como novísima prueba de la inteligencia entre los elementos fusionistas y republicanos está el precedente de haber designado los primeros de candidato para el quinto colegio á D. Santiago Lopez, quien resulta propuesto en candidatura también para referido colegio por el Comité republicano, si hemos de creer á los que nos comunican noticias de los acuerdos adoptados por dicho partido en la reunión de anoche.

El hecho, pues, de haberse anticipado los fusionistas á incluir á don Santiago Lopez en candidatura viene á descubrir el burdo juego y á convencer á aquella parte de la opinión que ponía en duda esa amalgama de los motivos que el público tenía para señalar, denunciar y censurar la conducta del Sr. Suarez en primer término y reirse de las glorias que recabar puedan para sí los de la fusión.

Aquí los intereses generales, los prestigios políticos de cada partido, no es lo que preocupa.

Lo que principalmente se persigue, como objetivo único, es hacer la guerra al partido conservador.

«Perdónadlos Padre... que no saben lo que hacen...»

Ayer hizo escala en este puerto el vapor *Covadonga* que condujo carga general para el comercio de esta plaza y continuó viaje para la Coruña.

La Sala de lo criminal de la Audiencia del territorio ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de instrucción del Ferrol, seguida contra José Quiroga García y Andrea García Prieto, por expedición de moneda falsa absolviendo á ambos libremente y declarando de oficio las costas.

De nuestro colega coruñés, *La Mañana*: «El gobernador va en el Ferrol. ¿A qué? A poner de acuerdo al alcalde con el cabo que manda la guardia de la cárcel, que se negó á presentarle armas.

¡Pobre don Rafaell! Aquí pelear con Llamas; allá con Cal: los dos elegantes de la provincia.»

Noticias militares: —Por la Capitanía General de este distrito se ha expedido pasaporte á favor del Teniente don Francisco Perez Perez, para incorporarse al Regimiento Reserva núm. 25.

—Se ha cursado al Consejo Supremo de Guerra y Marina la instancia documentada de doña Luisa Vidal y Domingo, que solicita pensión del Montepío militar, y otra de doña Maria Cinta Cairo, pidiendo pagas de tocas.

—Ha sido promovido al empleo de Capitán el Teniente del Cuerpo de E. M. de plazas, D. Pedro Martínez Elizare.

El número de mozos sorteables que serán desuñados este año á Ultramar para cubrir las bajas en aquel ejército será próximamente de 8.000.

Nuestro corresponsal telegráfico nos anunció ayer que habían sido leídos en el Congreso los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra para el año próximo, expresando que el contingente se elevará al mismo número que el del año anterior, y creemos conveniente recordar que

en el último llamamiento fueron comprendidos 92.000 hombres para la Península 19.500 para Cuba, 3.000 para Puerto-Rico y 9.000 para Filipinas.

En la reunión que anoche celebró en el *Teatro-Romea* el partido republicano, de que es jefe el señor Suarez, quedó acordada la candidatura para las próximas elecciones municipales.

Ayer á las dos de la tarde regresó á la Coruña el cañonero *Mac-Mahón*, conduciendo al gobernador civil de la provincia.

En el vapor *Hércules* salió hoy para la Coruña gran parte del personal de la compañía de zarzuela que dirige el señor Ortiz.

El resto hizo el viaje por tierra, tomando pasaje en el coche-correo.

—*Almanaque del maestro*.—Mes de Diciembre; días de vacacion durante este mes. El 1, 8, 15, 22, 29 y domingos. Desde el 24, martes, hasta el 31 Navidad.

Cuenta del material.—En este mes terminará el período de ampliación del presupuesto de la escuela.

Noticia un colega coruñés, refiriéndose á la Compañía de zarzuela que abandonó hoy nuestra ciudad:

«El abono aquí, dicennos es bastante regular habiendo oído á algunas personas que mucho mayor sería si el precio de las sillas no fuese tan caro, en lo cual estamos conformes, porque en un teatro circo la verdad es que para pagar nueve reales, se está demasiado incómodo.

Menos mal siquiera si la compañía, como creemos, resulta, no de primera, porque esto es difícil, pero al menos aceptable.

El sábado si el tiempo lo permite nos darán la prueba, y para entonces y días sucesivos ya Addio nuestro revistero artístico, nos dirá con la imparcialidad que le distingue el concepto que le merezcan los artistas de la compañía nuevos casi todos en totalidad en esta capital.»

DESDE LA BUTACA

Con una buena entrada tuvo lugar anoche la función de despedida de la compañía que vino actuando en nuestro teatro y á la vez de clausura del coliseo.

La función era á beneficio del maestro director señor Isaura y dedicada al Excmo. Sr. Capitán General en nombre y representación de los cuerpos de la marina.

Todas esas circunstancias reunidas fueron alicientes bastantes para que se diera cita lo más escogido de la sociedad ferrolana que cuajaba la sala, habiendo aplaudido con verdadero entusiasmo la fantasía de aires de zarzuela que ejecutó la orquesta en unión de la banda de Infantería de Marina, y que resultó uno de los más brillantes acontecimientos de la noche.

La unidad, precisión y delicadeza que imprimían los instrumentos, secundando fielmente los movimientos de la batuta elevaron á la categoría de un dechado musical esa partitura, debida á la inspiración del maestro Vazquez.

En la *reprisse* de la *Marina* cosecharon aplausos todos los artistas encargados de su desempeño, mereciendo especial mención el terceto de tiple, tenor y barítono del segundo acto y los *couplets* de la ventana que tuvo necesidad de repetir cinco ó seis veces el señor Lopez Ibañez.

Dos veces tuvo que salir al palco escénico la señorita Soriano que volvió á revelar sus facultades líricas, cantando nuevamente anoche el aria de «las joyas» de *Fausto*.

El espectáculo tuvo feliz coronamiento con la representación de *Los inútiles*. El público despreocupado saboreó con gran deleitación las picarescas coplas del tango, dichas con gran intención por la señora Perez de Isaura, aunque la materia resultase inconvenientísima é irrespetuosa para las señoras.

El beneficiado recibió entre otros regalos, una artística escribanía de oro y plata regalo de los abonados del palco número 1 y un precioso alfiler de oro con una media luna sobre la cual están montadas tres grandes perlas.

Han terminado, pues, los agradables ratos de solaz que nos proporcionó ese coliseo hoy amenazado de muerte.

Seále la tierra ligera...

El teniente de Caballería don Román Navarro y el alférez de la misma arma don Manuel Fernandez Martínez, han sido declarados aptos para el ascenso inmediato.

Advertimos que mañana termina el plazo para la adquisición sin recargo de las cédulas personales.

Ha llegado á esta ciudad don Fidel Melgares delegado de *La propaganda editorial* que trae el propósito de establecer aquí la representación de dicha empresa de cuyas gestiones habrán de esperarse seguramente resultados provechosos para el fomento de la lectura en todas las manifestaciones de la inteligencia.

El señor Melgares que es portador de los catálogos de la casa dejará á la persona que en el Ferrol la represente instrucciones y desde luego podemos asegurar que de los contratos recibirá beneficios el público al cual se le ofrece ocasión de suscribirse á los periódicos de la corte con grandes ventajas.

Trátase de organizar una sociedad musical para dar á conocer aquí las obras clásicas que se ejecutan en los conciertos de Madrid.

El quinteto será compuesto de los más conocidos profesores de música de esta ciudad.

Poco, muy poco concurrido estuvo el baile que

anoche celebró el *Centro Recreativo*, atribuyéndose á la coincidencia de haber habido espectáculo de despedida de la compañía en el Teatro-Circo.

No obstante las horas su deslizaron agradablemente.

Anoche se reunió la Junta inspectora del censo electoral en la casa de Ayuntamiento, con objeto de resolver acerca de varias altas y bajas en la lista de electores de diputados á Cortes.

Ha tomado posesión de su destino de contador en el crucero *Reina Regente* nuestro muy querido amigo D. Joaquín de Arévalo.

A las once de la mañana se reunió en el salón de sesiones del Consistorio la Junta inspectora del censo electoral, bajo la presidencia del Juez de primera instancia señor Roberes, á fin de proceder á la apertura de los pliegos para la elección de interventores de las mesas.

El *Boletín Oficial* publica la relación de los individuos de la inscripción marítima que cumplen 20 años de edad en el próximo venidero.

Entre estos aparecen comprendidos los jóvenes domiciliados en nuestra ciudad, Francisco Barcia Sueira, Gabriel de Jesús Pueyo, Luis Juan Tojeiro Lopez, Juan Lopez Sixto, José Luis Romero Serantes, Juan Sara y Arana, Gerardo Reago Blanco, Pedro Rodriguez de Santiago, Francisco Collazo Rico, Vicente Perez Burgos, Sebastian Vieito Novato, Segundo Choza y Pardo, Tomás Cela Villares, Andrés Leira Dobal, Manuel Tubio y Edreira, José Arnan Mille, Bernardino Mosquera Diaz, Ricardo Ferrer Garcia, Adolfo Manzano Lopez, José Serantes Rey, Juan Antonio Barreiro, Juan Antonio Fernandez Grandal, Ignacio Pita Vazquez, Joaquín Perez Leya, Fernando Perez Alvarez, Bartolomé Silva Diaz, Juan Ocampo Alonso, Juan Antonio Castrillón Lamelas, José María Fernandez de Castro, Manuel Paadín Canosa, Emilio Suarez Sande, Enrique Canosa Valiño, Enrique Couceiro Pita, Nicolás Cereijo Leon, Saturnino Montalvo Fabre Juan Rivera Ameneiro, Domingo Martinez Blanco, José Antonio Delgado Villalobo, José Fernandez Seoane, Bernardino Serantes Teijeiro, Francisco Meatos Rodriguez, Isidro Domingo Dané, Patricio Ameneiros, Juan Alonso Barrera, Jesús María Carro Sarmiento, Benigno Eiras Martínez, Antonio Real, Eduardo Juan Garcia y Luis Manuel Lopez.

La Democracia hizo ayer un injusto y caprichosísimo juicio de nuestra habitual hidalguía, y para destruir ese pesimismo que la invade contra nosotros, habrá sido suficiente la franca rectificación que dimos á luz ayer al mismo tiempo que el colega se metía á estudiar intenciones, obrando con una ligereza que el público sabrá apreciar mejor que nadie.

Si no supiéramos que desde el famoso banquete del Suizo el colega republicano está influido de un mal disimulable apasionamiento contra nosotros y que en esos apasionamientos se inspira, cuando á nosotros se dirige, sólo nos merecerían el más profundo desdén las insidiosas suposiciones que hace de nuestros procedimientos.

Por lo visto lo correcto, y lo noble, y lo honrado es hacer cansa común con el órgano del fusionismo, seguir sus huellas, convertirse en conducto de sus torpes desechos, emular hasta sus silencios, rehuir lo que no hay valor para sostener en el terreno de la discusión, y todo esto después de habernos pintado allá por los años del 86 y 87 el colega republicano al otro colega como un saco de pérdidas mañas y de felonías.

Al menos el otro colega sigue siendo consecuente: se ha propuesto hacer alarde de su poca aprensión y de su parcialidad sistemática.

En el órgano del partido republicano de los «franciscanos» esa conducta resulta doblemente vulnerable.

Continúan los estragos de la dinamita, contra todas las medidas del Gobernador civil.

Dice un colega de Orense: «Ha ingresado en el Hospital un Labrador de los Tres Ríos con las dos manos destrozadas y completamente sordo, por efecto de la explosión de un cartucho de dinamita.

La cual sigue haciendo estragos en nuestro país, á ciencia y paciencia de las autoridades y á pesar de todas las prohibiciones.»

El 7 del mes próximo se celebra baile en la sociedad *Mendez Nuñez*.

En los exámenes que se están verificando en Madrid para ingreso en la Escuela Naval han sido aprobado en Algebra el número 59 y Reprobados los números 57, 58, 60.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 27

Nacimientos

Josefa Manuela Ramirez Castelo. Santiago José María Cubeiro Rodriguez. Josefa Benita Garcia.

Defunciones

Felipe de Castro y Diaz, 46 años. Manuela Tenreiro Paleo, 3 y 1/2 años. Cándido Viñas Garcia, 21 años.

MODAS

Un abrigo original.—Traje para visita.—Traje para niña.—Tres modelos de sombreros.

Daré principio á mi revista con la descripción de un abrigo sumamente original. Es de paño, de color verde musgo. El cuerpo y las mangas son completamente lisas. La falda, mitad de paño y mitad de *peluche* del mismo color, se guarnece con galones de pasamanería de acero. El comple-

mento de este abrigo es una doble esclavina de paño, guarnecida con tiras de peluche y galones de acero. Esta doble esclavina se monta sobre un ancho canesú de pasamanería de acero. Sombrero redondo de peluche verde, adornado con una pluma amazónica gris acero.

Traje para visita.—Este traje, modelo de la más refinada elegancia y del más exquisito gusto, es de piel de seda negra, moteado de violetas. El cuerpo, fruncido, es de piel de seda y se sujeta con un segundo cuerpo-conselete de terciopelo verde, rodeado de un galon de pasamanería negra. Cuello Medicis de terciopelo violeta. Mangas de piel de seda, segundas mangas cortas de terciopelo. Falda de piel de seda, guarnecida en la parte baja con arabescos de aplicación, de terciopelo. Ligera drapería de delante se sostiene en los costados con lazos de terciopelo, formando largas caídas. *Pouff* recto. Pequeña capota de terciopelo violeta, adornada con un grupo de plumas negras y aplicaciones de pasamanería.

Traje para niña.—Es de bengalina azul. La falda está plegada en menudo acordeón. El cuerpo plegado del mismo modo, se adorna con un ancho canesú de fino encaje crema sobre viso de seda azul. Mangas de bengalina, plegadas también en acordeón con hombrero y puños de encaje crema. Capelina de seda azul, menudamente plegada, amazónica blanca. Medias azules. Zapatos bajos de cabritilla negra.

Terminaré mi revista con la descripción de los modelos de sombrero que más se llevan en París de la presente estación. Los principales son tres.

El primero es de paño gris ratón. El ala, recta por delante y ligeramente ondulada en los costados, se forra con terciopelo color rubio. La copa no muy baja, se cubre con un grupo de plumas grises y multitud de cocas de terciopelo, color coral. Este sombrero tiene bridas de seda gris.

El segundo es de fieltro beige. El ala, caída en el lado derecho se abarquilla en el izquierdo, y está forrada de terciopelo negro. La copa está cubierta en aplicaciones de fina pasamanería beige. Una hebilla de gran tamaño, colocada en la parte de delante, cubre el pie de dos plumas negras y una beige, colocadas en forma de cascada, y bajando por detrás hasta tocar la nuca.

El tercero es una toca, muy apropiada para mañana. Es de paño azul marino ligeramente drapada y tiene por todo adorno dos alas de pluma tornasoladas, colocadas en los lados, y un pequeño lazo, de cinta, puesto delante.

ERNESTINA.

París 23 de Noviembre 1889.

Boletín religioso

La archicofradía de las Hijas de María, como ya tiene anunciado, dará principio el 1.º de Diciembre el solemne octavario á su excelsa patrona imagen propia de dicha asociación.

Todos los días á las nueve de la mañana habrá misa cantada leyéndose seguidamente el octavario, por la tarde los ejercicios á las cuatro y media teniendo á cargo las pláticas dignos oradores que con tanta abnegación y complacencia han satisfecho los deseos de la junta; dichos cultos serán con orquesta.

ORADORES

Sr. D. Manuel M.ª Gonzalez, Misionero Apostólico, 1.º

Sr. D. Jesús Penabad, Cura Ecónomo de la Parroquia del Socorro, 2.º

Sr. D. Antonio Lamas y Lodos, Coadjutor de la Parroquia de las Angustias, 3.º

Sr. D. Ramón Montes, Capellán de la Armada, 4.º

Sr. D. Enrique Gomez, Capellán del Santo Hospital de la Caridad, 5.º

Sr. D. Jesús Penabad, Cura Ecónomo de la Parroquia del Socorro, 6.º

Sr. D. José Lorenzo, Coadjutor de la Parroquia de San Julián, 7.º

Sr. D. Antonio Agrelo, Cura Ecónomo de la Parroquia de las Angustias, 8.º, por la mañana.

Sr. D. Félix Perez de la Balsa, Cura Ecónomo de la Parroquia de San Julián, 8.º, por la tarde.

Algo de todo

LA HABITACION

En varias ocasiones hemos lamentado las pésimas circunstancias higiénicas de la inmensa mayoría de nuestras capitales. Que la clase proletaria habita en las principales poblaciones verdaderas mazmorras sin luz ni aire, expuesta a toda clase de infecciones, es una verdad palmaria que no requiere demostración.

Lo particular en el asunto de las habitaciones, es, que las clases acomodadas, aun las más pudientes, no viven en locales tan higiénicos como fuera de esperar, por mas que comparadas las condiciones del hogar del obrero y del palacio del rico, resulte una diferencia enorme.

El proletario sufre las consecuencias de la mezquindad y miseria de su casa obligado por la dura ley de la necesidad, mientras el potentado crea con sus refinamientos de lujo y su afán de comodidades, un modo de ser de su vivienda dañino y perjudicial para él propio.

Todos los sentimientos de caridad y de compasión se subleban contemplando el misero tugurio del jornalero, al paso que en los lujosos salones cubiertos de alfombras y colgaduras solo se advierten los efectos del orgullo humano, pronto al sacrificio si de éste ha de salir más adulado, más lleno de la propia vanidad.

El arte, que solo concede al desvalido un puñado de tierra, derrocha para el poderoso, prodigándole todos los recursos que atesora.

La naturaleza tiene, en cambio, grandes dones que ofrecer al pobre; aire puro que no halla en su reducido albergue y luz que vivifica sus órganos. La intemperie, el frío, el hambre, son causas que aumentan la fuerza de resistencia aunque supongan crueles padecimientos.

Entre ambos extremos, la enervante comodidad, que á la larga debilita y deprime, y la miseria, que sino mata, hace el cuerpo capaz de mayores pruebas, ha de existir un justo medio.

Para el obrero deben edificarse viviendas espaciosas, donde entre la luz y el aire; el acaudalado habría de suprimir de sus comodidades todo lo que excede de las prescripciones de la higiene y pertenece más bien al sensualismo.

No crea que somos enemigos del lujo, que proporciona trabajo á los menesterosos, y es aun á nuestro parecer, fuente de riqueza pública; cada uno debe vivir según sus medios, procurando conservar su salud y alargar la vida.

En las habitaciones de las clases acomodadas ha de reinar la higiene, sin excluir la riqueza, el buen gusto en una palabra, el lujo. Sus dueños se hallan en situación de hacer efectivas todas las mejoras que reclama la ciencia de la salud.

Paradójico parece criticar las casas de los ricos como malsanas y antihigiénicas, y sin embargo, es lo cierto que la mayoría de los edificios destinados á residencia de los más atortunados mortales carecen de condiciones.

Todos los días en algunas capitales se ven empujar suntuosos palacios en estrechos callejones, contraviniendo á las reglas primordiales de higiene, que exigen bañe el sol en la mayor extensión posible las paredes del edificio.

La luz debe llegar á las habitaciones directamente; otra prescripción de la cual no se hace caso. Sin necesidad de continuar una descripción técnica de cada una de las infracciones higiénicas que se advierten en determinadas construcciones podemos establecer, como hecho probado, que en este país se atiende á todo capricho, á toda idea de suntuosidad, excluyendo únicamente lo que exige la higiene en nombre de la salud.

Si del edificio pasamos al examen del mobiliario que generalmente suele usarse en las casas pudientes, encontraremos mucho inútil, no siempre estético y que pugna con las más sencillas leyes de salubridad.

Alfombras, que la más minuciosa limpieza no logra mantener en estado aséptico; cortinajes y tapices que impiden la libre circulación del aire y donde se acumulan fácilmente gérmenes mortíficos; lechos mullidos que incitan á la pereza y convierten el sueño en un agente patológico; y en general, medios de enervación y refinamiento verdaderos agentes del linfatismo y la escrofulosis, causadas de perenne degeneración de la raza.

Esto explica por qué la muerte visita con igual frecuencia las humildes cabañas y los artesanos palacios; el vulgo moralista sintetiza esta igualdad ante la muerte, considerando lo poco que sirve el dinero para devolver la salud á un pobre enfermo. Bien empleado, puede el dinero ser un poderoso elemento para conservarse en estado sano; más si se abusa de él, causa por el contrario grandes perjuicios.

Existen, ciertamente, numerosas excepciones dignas de encomio, pero en regla general y en mayor ó menor escala, las transgresiones higiénicas son muy comunes en las más elevadas clases sociales. Y verdaderamente no pueden argüir con su ignorancia ni menos con la necesidad que les oblige; tienen todos los medios para instruirse y aconsejarse, y el dinero salva para ellos los obstáculos; si faltan es porque quieren.

La higiene es hoy asunto baladí del que nadie hace caso; aplicarla á los demás en hipotesis, cuando la conciencia propia lo exige; servirse de ella como égida protectora; nombrarla siempre y no cumplirla nunca; esta es la síntesis del estado actual de los progresos higiénicos en nuestra ciudad.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid, 28, 10 n.

Congreso.

Continuó la discusión de los presupuestos generales del Estado.

El señor Maura los censuró severamente, poniendo de relieve los perniciosos efectos de una obra con que el ministro de Hacienda no ha resuelto nada.

El señor La Serna se encargó de contestarle.

Comenzó á consumir el tercer turno en contra el señor Cos-Gayón, habiéndole sido reservada la palabra para continuar su discurso en la sesión de mañana.

Senado.

En esta alta Cámara, continuó el debate acerca de la interpelación política del señor Mena Zorrilla, pronunciando un enérgico discurso y de gran oposición al Gobierno el señor Botella. Considera á los ministros faltos de toda autoridad moral y dice que está ya en la imprescindible necesidad el Sr. Sagasta si ha de inspirarse en la opinión pública de buscar otras personas que sustituyan á los actuales consejeros.

Contestó el señor Canalejas é intervinieron los señores Muros y Vida para censurar las benevolencias republicanas.

Madrid 28, 10:10 n.

Se ha celebrado consejo bajo la presidencia de la Reina.

El general Chinchilla presentó su dimisión de la cartera de Guerra, sorprendiendo sobre manera esta decisión que mantuvo resueltamente.

Fueron firmados los decretos autorizando á los respectivos ministros para presentar á las Cámaras los proyectos de hipoteca marítima é inversión que debe darse á los fondos de la caja de penales.

En el consejo que celebraron luego los consejeros de la Corona pudo conseguir el señor Sagasta que el señor Chinchilla aplazara su salida del Gabinete, evocando altos intereses.

Madrid 28, 10:20 n.

Falleció el marqués de Santa Cruz.

El señor Martos ha manifestado públicamente que rechaza la reconciliación con Sagasta.

Los gamacistas han celebrado una reunión, habiendo acordado combatir enérgicamente los presupuestos, para lo cual apoyarán enmiendas que contengan todo el programa financiero del señor Gamazo.

Si el Gobierno las aceptara se prestarán gustosos estos elementos á la reconciliación con que les brinda el señor Sagasta; pero en otro caso acentuarán su lucha.

Madrid 29, 11:40 m.

Sorteo de la lotería de hoy:

Premio mayor el 6.151 que tocó en Palencia y Barcelona.

Además fueron premiados los números 20802, 8255, 15542, 11852, 72001, 7757, 7164, 7799, 9455, 15, 758, 11408, 24509, 11480, 17507 y 5585.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142.

Ama de cría

La hay muy buena de abundante leche de la parroquia de Narahio, darán razón calle del Riego núm. 7 principal.

8-4

ELECTRO-AVISO

Con este utilísimo aparato se evita el constante peligro de los incendios.

Colocado en una habitación, constituye el vigilante más seguro para avisar antes de los diez segundos el menor principio de incendio que ocurra. Su coste es reducido.

Se hacen instalaciones. Representante en esta ciudad, don Gaspar Z. Olavarría, calle de San Francisco número 24, segundo, quien dará precios y cuantas explicaciones se se pidan.

18.

MATEMÁTICAS, FRANCÉS É INGLÉS

ESPIRITU SANTO, 8, BAJO

Con existencias

Se vende una Farmacia muy acreditada y en muy buen sitio en esta localidad, bien sea á plazo fijo ó convencional.

También se admite regente, según ajuste San Francisco 41 darán razón.

GUILLELMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cautón grande, número 26, bajo, Coruña.

REPARTIDORES

Se necesitan para el reparto de La Monarquía Administración Magdalena 190 principal.

600 A 1000

PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con sólo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad: dirigirse á

MR. RICHA SCHNEIDER, inventor y fabricante: en París, Rue d' Armaillé, 22.

LA CARMELITA

FABRICA DE ABON INGLÉS Y SEVILLANO

precios economicos

Venta al por mayor y menor.—Magdalena, 118 frente á «La Cruz Blanca.»

8-6 alt.

AGENDA DE BUFETE

PARA 1890

Se han recibido las varias ediciones de dicha publicación de que es editor D. Carlos Bailly-Baillere.

Se vende en todas las librerías. Depositario de la publicación D. Eduardo Varela, calle de Arce 9 principal.

1 alt.

PARA VIGO, CADIZ, MALAGA, CARTAGENA, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona, saldrá de este puerto del 2 al 3 de Diciembre el vapor español:

MANUELA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

MASTIC LHOMML-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce núm. 9 principal, Ferrol.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Feliciano González Sarasola

FALLECIÓ EL DIA 1.º DE DICIEMBRE DE 1888

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 2 del próximo mes de Diciembre en los altares de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, desde las siete á las doce de la mañana, estando S. D. M. de manifiesto, serán aplicadas por el alma del finado.

Su hermana, ruega á los amigos le encomienden á Dios y ss sirvan asistir á alguna de dichas misas, por lo que les anticipa las gracias.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSIÓN A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantez y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ALFONSO XII saldrá de la Coruña el 21.

Línea de Colón

COMBINACIÓN AL PACÍFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor SAN AGUSTIN saldrá de la Coruña el 23 trasbordando en Vigo al S. FRANCISCO que saldrá el 25.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de la Coruña el 13 de Diciembre.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Cádiz el 1.º de Enero.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conducción á Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañía.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Saldrá de Cádiz un magnífico vapor.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que con este objeto se le entreguen, y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Granda.

CARBOLINEUM

El Carbolineum es un líquido antiséptico muy acreditado como remedio infalible contra la putrefacción y formación de parásitos, gusanos, insectos, etc. en las construcciones de madera expuestas á la interperie ó á la humedad. Tiene la doble propiedad de hacer permanente la conservación de la madera y de producir el saneamiento estableciendo las condiciones higiénicas en los lugares donde se emplea. Es además un desinfectante poderoso.

El Carbolineum, cuyo principal elemento es el ácido carbólico, penetra rápidamente y con facilidad todos los tejidos de la madera destruyendo con seguridad todo hongo ó germen de esporos destructores; cubre la madera de una capa protectora impenetrable que resiste á la acción del agua y á los agentes atmosféricos, se seca rápidamente y se estiende seis veces mejor que la pintura. Un kilo basta para proteger seis metros cuadrados. Es mucho más barato que todos los baños protectores ó pinturas atipútidias y con su uso se prolonga la duración de las maderas unas diez veces. Oírece además la ventaja de servir de primera capa en las construcciones y objetos que hayan de pintarse.

Es tal la importancia del Carbolineum, que los Gobiernos de Alemania, Rusia, Inglaterra, Austria é Italia consumen anualmente inmensas cantidades conservando de este modo muchos millones á la riqueza pública.

El Gobierno por R. O. de 6 de Julio próximo pasado acordó igualmente su adquisición para emplearlo en varias obras públicas en Bilbao, Barcelona, Cartagena, etc.

Los constructores navales lo emplean con preferencia en las sentinas, sellados etc. de buques.

El Carbolineum se vende en barricas de 200 kilos, en latas de 5 kilos y el menudeo.

Depósito en Ferrol y Agencia para la Provincia.—San Francisco núm. 42.

LA INDUSTRIAL

FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

DE

V. VALDERRAMA Y COMPAÑÍA

SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustres, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés ú otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez.

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados á quien los pida.

A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

CUBA EN FERROL

Por vapor ALFONSO XII hemos recibido de Cuba las frutas, dulces y viandas siguientes:

Plátanos pasos, á real.—Boniatos y ñame á 30 céntimos la libra.—Tasajo de puntas á peseta libra.—Pijoles negros á 60 céntimos libra.—Latas de cascos guayaba, de manguitos, de guanabana de hiecos, de mamey á 7 reales.—Latas de piña natural á 4 pesetas.—Latas de piña de almibar 14 reales.—Latas de hiecos á 13 reales.—Cajas de guayaba y jalea á 1, 2, 4, 5, 8 y 18 reales.—Maicena para dulces y pudines á 5 reales libra.—Cocos secos á peseta.

Batata de Málaga á 30 céntimos libra.
Quesos de bola en vejiga superiores á 19 reales.
Queso de nata á 6 1/2 reales libra.
Mantequilla de Asturias á 5 y 8 reales lata.

EL FARO

DOLORES, 75, I. MUGIA Y C.ª



LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN. 72.—LA CORUNA



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO

Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 23 de Noviembre de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

NEVA

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLOZAGANÚMERO 1 PASEO

DE RECOLETOS

GARANTIAS

Capital social . . . 12.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas. 41.075.893 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de reales ve llón 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones, acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

pesetas 34.771.411

Subdirecciones en esta provincia.—D. Emilio Pan de Soraluze, Cantón Grande, 27, Coruña, y D. José Llorene, Cantón Grande, 17.

Agente en Ferrol.—D. Pedro Auge y Barreiro.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.